

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2015.

NÚMERO. ACT/JG/27/02/2015

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día viernes veintisiete de febrero de 2015, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 4.1. Propuesta de asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP del período 2014-2015.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el nueve de febrero del año 2015, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el nueve de febrero del año 2015.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/27/02/15.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el nueve de febrero del año 2015, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

4.1. Propuesta de asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP del periodo 2014-2015.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Como integrante de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP, recibí atenta convocatoria de su Coordinador, el Comisionado Sergio Mares Morán, de la Comisión de Transparencia del Estado de Nuevo León, para asistir el día nueve de marzo del año en curso, a la segunda sesión ordinaria correspondiente al periodo 2014-2015, a realizarse en las instalaciones del IFAI en la ciudad de México, tal y como se describe en los documentos que pongo a la vista .

Dentro del orden del día establecida para esta sesión destacan los siguientes asuntos específicos a tratar: Presentación de avances de los objetivos del Plan de trabajo 2014- 2015 del Coordinador; 1.1 Avances del Banner de la Comisión de Educación y Cultura. 1.2 Avances del Banner infantil de Valores de la Comedu-Comaip.1.3 Avances del Libro digital de Memoria 2007 – 2015 de la COMEDU. Así como la presentación del Informe de las Comisiones de Trabajo en Educación: Básica, Media Superior y Superior.

En términos de lo anterior, someto la propuesta de asistencia en mi representación de la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, a efecto de conocer los informes y propuestas de trabajo en materia de educación que a nivel nacional se presenten por parte de esta Comisión.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/27/02/15.02</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la asistencia de la Secretaria Ejecutiva de este Instituto a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP del período 2014-2015; a celebrarse el día nueve de marzo en las instalaciones del IFAI en la ciudad de México.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día de la actividad a la que se asiste sino los que procedan para el traslado y el retorno de la funcionaria comisionada.</p>
----------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda con el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco; el relativo a Asuntos Generales. Por lo que; se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno; que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Como parte de los acuerdos aprobados en la última sesión ordinaria de la Conferencia Mexicana

Por tu derecho a saber

para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), se acordó por parte de este Instituto, otorgar una aportación económica por la cantidad de dos mil trescientos pesos, para la integración de la bolsa de premios del "5º Concurso de Spot de Radio", que se realizó a nivel nacional a través de la Comisión de Comunicación Social de la propia COMAIP. Esta convocatoria tuvo como principal objetivo destacar la importancia y el ejercicio activo de la sociedad, en los temas de transparencia, derecho de acceso a la información y archivos.

Es importante resaltar, que para esta convocatoria la Comisión de Comunicación Social, recibió un total de noventa y tres trabajos pertenecientes a estudiantes procedentes de los diferentes puntos de la República, tales como Aguascalientes, Durango, Coahuila, Guadalajara, Colima, Hidalgo, Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Puebla, Yucatán y Quintana Roo, quienes aportaron con su originalidad y creatividad el fomento de una cultura de transparencia. El premio para los tres mejores lugares de esta quinta emisión del Concurso Nacional de Spot radiofónico, correspondieron a trabajos realizados por participantes del Estado de Durango, Distrito Federal y Estado de México.

De conformidad con lo anterior, someto a consideración de esta Junta de Gobierno aprobar la cantidad antes mencionada.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/27/02/15.03	La Junta de Gobierno aprueba la aportación económica por la cantidad de dos mil trescientos pesos, para la integración de la bolsa de premios del "5º Concurso de Spot de Radio", que se realizó a nivel nacional a través de la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP.
--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

**JUNTA DE
GOBIERNO**


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SEIS DE MARZO DEL 2015; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

**SECRETARIA
EJECUTIVA**